



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de la Mesa Directiva

02 de febrero de 2012

Minuta de la reunión

En reunión en la sala de juntas de la mesa directiva de Cámara de Diputados con la presencia del Diputado Pdte. de la mesa directiva Guadalupe Acosta Naranjo y de los Dip. Trinidad Padilla López (*presidente de la comisión de educación pública y servicios educativos*), Dip. Vidal Llerenas, Dip. Francisco Hernández Juárez, Dip. Víctor Manuel Castro Cosío, Dip. Paz Gutiérrez Cortina, Dip. Bonifacio Herrera, Dip. José Alberto González Morales, Dip. Araceli Vázquez Camacho, Dip. José Francisco Javier Landero junto con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. A fin de revisar la reforma a los art. 12, 13 y 20 de la Ley General de Educación sobre la evaluación universal de maestros; así como la inconstitucionalidad de la Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita el 15 de mayo de 2008 por la Secretaria de la Educación Pública Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE a fin de que pueda ser revisada por la Comisión de Puntos Constitucionales de esta soberanía.

Los participantes en la mesa acordaron:

1. Celebrar una reunión en la Cámara de Senadores el próximo martes 07 de Febrero de 2012 a las 18:00 hrs. con la finalidad de que los integrantes de la CNTE expongan sus demandas respecto a la reforma de la Ley General de Educación mencionada. A esta reunión asistirá los presidentes de ambas cámaras, así como los miembros de la Comisión de Educación de ambas cámaras.
2. El Pdte. de la mesa directiva de la Cámara de Diputados consultará con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de ésta soberanía sobre la viabilidad de interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la Alianza por la Calidad de la Educación, en atención a las 76 mil firmas que la coordinadora entregó a esta soberanía el 18 de Enero de 2012. Para lo cual se promoverá una reunión con la citada comisión a más tardar el 10 de Febrero del presente año.
3. Existe el compromiso de la Cámara de Diputados de darle seguimiento de manera permanente a la problemática planteada, y mantener el diálogo, toda vez que la educación es un tema prioritario en nuestro país.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLACIÓN
02 FEB 2012
RECIBIDO
PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
ANGÉLICA GARCÍA LOMPA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de la Mesa Directiva

Por la Cámara de Diputados	Por la CNTE
Dip. Guadalupe Acosta Naranjo	Prof. Azael Santiago Chepi
Dip. José Trinidad Padilla López	Prof. Gonzalo Juárez Ocampo
Dip. Víctor Manuel Castro Cosío	Prof. Pedro Hernández Morales
	Prof. Gonzalo Martínez Villagrán
	Prof. Reyes Rojas Cruz
	Prof. César Mendoza Toro
	Prof. Juan Melchor Román
	Prof. Ramsés Valenzuela Infante